

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Nombre: LUIS
 Primer Apellido: ROSAS
 Segundo Apellido: SOLIS

Delegación: PUEBLA
 Matrícula: 99352494

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE DEPARTAMENTO AUDITORIA A PATRONES	09/16	08/21	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

VIGILAR QUE LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A PATRONES, SE DESAHOGUEN DE CONFORMIDAD A LAS ESTRATEGIAS VIGENTES, EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	SUPERVISOR	06/16	08/16	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COADYUVAR CON LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN EMITIDOS POR LA OFICINA DE AUDITORÍAS DIRECTAS A REALIZARSE DE CONFORMIDAD A LAS ESTRATEGIAS VIGENTES Y EN LOS PLAZOS NORMADOS.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	SUPERVISOR	07/12	05/16	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COADYUVAR CON LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN EMITIDOS POR LA OFICINA DE AUDITORÍAS DIRECTAS A REALIZARSE DE CONFORMIDAD A LAS ESTRATEGIAS VIGENTES Y EN LOS PLAZOS NORMADOS.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	BACHILLERATO TECNOLOGICO COPILCO	1994	1997	BACHILLERATO	BACHILLERATO
2	SECUNDARIA TECNICA NÚMERO 72	1991	1994	SECUNDARIA	SECUNDARIA
3	DOCTOR NABOR CARRILLO FLORES	1985	1991	PRIMARIA	PRIMARIA

17-03-2023

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."